

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por la que se hace público con carácter informativo, las ayudas concedidas y beneficiarios de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, he resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 al 2013, en relación a la medida de apoyo a la incorporación de socias y socios en Cooperativas y Sociedades Laborales:

Las subvenciones concedidas se aplican a los siguientes créditos presupuestarios:
0.1.11.00.18.11.2020.77701 .72C .4.

Expediente	Nombre de la Empresa	Población	Importe Suv.
RS.17.CA/12	MADERAS Y CORTES CHICLANA, S.L.L.	CHICLANA	5.500 euros
IS.03.CA/13	QADIS FUSIÓN, S.L.L.	SAN FERNANDO	18.000 euros
IS.04.CA/13	HEROGAM REPARA, S.L.L.	CONIL	11.000 euros
IS.06.CA/13	TEC. DE MTO. MONTAJE Y MODERNIZACIÓN DE ASCENSORES, S.C.A., T3M	JEREZ	11.000 euros

Cádiz, 10 de marzo de 2015.- El Delegado, José Manuel Miranda Domínguez.